

San Jacinto, 27 de Junio del 2022

RESOLUCION

N° 141/22

ACTA N° 11/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el arreglo de Espacios Públicos pertenecientes al Municipio y la compra de flores.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que está bueno mantener prolijos y mantener dichos espacios, que en algunos se necesitan plantas y flores, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 2190,00 para la compra de pensamientos y copetes en el VIVERO SAN JACINTO.


El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 2190,00 para la compra de plantas y flores en el Vivero San Jacinto.

- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

